



C. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar
Presidente de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente del H. Congreso de la
Unión.

P r e s e n t e. –

Noé Fernando Castañón Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, numeral 1, Fracciones I, II del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración de esta Asamblea la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaria de Medio Ambiente, con la finalidad de que se fomenten campañas de concientización del cuidado al medio ambiente.**

CONSIDERACIONES

El sistema ecológico nos proporciona los recursos naturales y se encarga del reciclado de los desechos, la purificación del agua contaminada, la reducción de la polución del aire y otros impactos ambientales que generan las actividades humanas.¹

A través de los años el ser humano a destruido y desaparecido gran parte de nuestro ecosistema, considerando que las principales causas de la contaminación, la sobreexplotación de especies, entre otros, es la falta de concientización y de

¹<https://eird.org/pr14/cd/documentos/espanol/Publicacionesrelevantes/Recuperacion/5-Med-Ambiente.pdf>

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaria de Medio Ambiente, con la finalidad de que se fomenten campañas de concientización del cuidado al medio ambiente.



información sobre el debido cuidado hacia el medio ambiente, y las causas que tienen diversas acciones de los humanos que afectan severamente.

Actualmente el mundo pasa por una crisis sanitaria por el virus Covid-19. La cual, desde su inicio de conformidad con la Agencia Europea del Medio Ambiente, han afirmado que le confinamiento ha traído tanto consecuencias negativas como el aumento de la utilización de plásticos de un solo uso, como positivas, como algunas mejoras temporales en la calidad del aire.²

La contaminación plástica se ha disparado de manera exagerada, por lo que la Organización de las Naciones Unidas ha considerado que más del 70% del plástico terminará tirado en océanos y vertederos, y hasta 12% será quemado causando contaminación y enfermedades en las zonas más vulnerables del planeta.

El aumento de los desechos plásticos y médicos es una realidad en todo el mundo y ha llegado a colapsar los sistemas de reciclaje existentes en algunos lugares

México vive un desafío ambiental desde hace muchos años, la historia muestra que nunca se ha caracterizado por tener al medio ambiente entre sus prioridades nacionales, ante tal panorama el virus Covid-19 puso a prueba e intensificó la contaminación en diferentes panoramas del medio ambiente en México.

² <https://news.un.org/es/story/2021/03/1490302>

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Medio Ambiente, con la finalidad de que se fomenten campañas de concientización del cuidado al medio ambiente.



En México se producen más de siete millones de toneladas de plástico al año; el 48% es destinado a envases y embalajes que no necesariamente terminarán siendo reciclados ya que la capacidad real de reciclaje del total de residuos valorizables apenas llega al 6.07% en el país, por lo que en el confinamiento por el virus Covid-19 este número disminuyó, dejando mas residuos contaminantes y no reciclables.³

Siendo la naturaleza una parte esencial de los seres humanos, es de suma importancia poder concientizar y fortalecer el cuidado del medio ambiente, México es caracterizado en un panorama muy malo ante el cuidado de la naturaleza y los desechos, por lo que es imperante que se generen campañas con la finalidad de que las y los mexicanos durante de la pandemia eviten el uso de desechos altamente contaminantes y poco reciclables, ya que, si no se genera dicha acción se saturara la contaminación plástica debido al uso de máscaras, guantes y todos los desechos médicos que actualmente son esenciales, por lo que no fortalecer y concientizar sobre su cuidado y preservación será algo muy contraproducente para el medio ambiente y para las y los mexicanos en un futuro.

Por lo expuesto y fundado solicito a esta Soberanía que someta a consideración, la presente proposición con:

³ <https://www.greenpeace.org/mexico/publicacion/3377/estudio-sobre-el-impacto-de-la-contaminacion-por-microplasticos-en-peces-de-mexico/>

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Medio Ambiente, con la finalidad de que se fomenten campañas de concientización del cuidado al medio ambiente.



PUNTO DE ACUERDO:

ÚNICO. - Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaria de Medio Ambiente, con la finalidad de que se fomenten campañas de concientización del cuidado al medio ambiente.

Salón de Sesiones de la Cámara de Senadores, a 25 de mayo de 2021.

Atentamente

Noé Fernando Castañón Ramírez

Senador de la República

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaria de Medio Ambiente, con la finalidad de que se fomenten campañas de concientización del cuidado al medio ambiente.